



unc



artes
académica

departamento
música

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral - Resolución Ministerial 481/2012;

Asignatura: SEMINARIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Comisión: Comisión única

Mail de contacto con la cátedra: franco.moran@unc.edu.ar

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Equipo Docente:

Docente Titular: Esp. Franco Morán - correo franco.moran@unc.edu.ar

Distribución Horaria: Martes de 10 a 13

Clases teóricas 3

Clases prácticas 1

Atención de alumnos 1

Tutorías. Trabajos de campo. Talleres. etc. 1

Exámenes 3

Reuniones de cátedra 5

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Plan de Estudios de la carrera de Dirección Coral establece que el/la egresado/a debe desarrollar competencias que permitan reconocerse como “agente de cambio de la realidad artística musical del medio sociocultural en el que se inserte”; que sea capaz de elaborar “proyectos artístico-culturales referidos a la actividad coral”; y que se desempeñe como “como asesor o consultor de organizaciones culturales referidas a la planificación y difusión de la música coral en los ámbitos municipal, provincial y nacional”. En este sentido el Seminario es una asignatura fundamental en el objetivo de alcanzar dichas competencias.

Recuperando los aportes de Víctor Vich (2014) no se puede gestionar y promover procesos organizativos en la dinámica cultural sin tener en claro “en qué tipo de sociedad se va a intervenir, qué cambios se han producido en ella, qué poderes siguen en curso, qué instituciones resguardan a los objetos simbólicos, quiénes los desafían y qué tipo de exclusiones generan o reproducen los propios objetos culturales”. De no realizar estas mediaciones teóricas y políticas corremos el riesgo de caer en visiones instrumentalistas que se limiten a formarse sobre procedimientos y técnicas de gestión, que no pretendan afrontar los desafíos de la sociedad actual.

En este marco consideramos a la gestión cultural como campo de estudio en formación, que aún no se constituye en una disciplina en sí misma, pero que en la actualidad adquirió relevancia a partir de la jerarquización e institucionalización de las políticas públicas en cultura, ocurridas en los últimos



unc



artes
académica

departamento
música

veinte años en la región.

En este recorrido, hoy existe un consenso entre investigadores y gestores en reconocer a la cultura como un agente de transformación social y se advierte la dimensión cultural de los fenómenos aparentemente no culturales (Vich 2014). Hoy la cultura se posiciona como recurso que se puede utilizar con diferentes propósitos de intervención (Yúdice, 2003) y el Seminario será un ámbito propicio para acercarnos a estos grandes temas.

Por estas razones la propuesta del Seminario intenta trabajar de manera equilibrada en dos dimensiones del proceso de enseñanza aprendizaje. Por un lado trabajaremos en una dimensión teórica-reflexiva y por otro, una dimensión que denominamos instrumental.

La primera, pretende movilizar a los/as estudiantes desde disposiciones sobre la “gestión y organización” irreflexivas o de sentido común, hacia definiciones reflexivas y sustentadas teóricamente. Recuperando la experiencia del dictado del Seminario durante el año 2017, es fundamental la incorporación de categorías teóricas que permitan tener una lectura compleja y fundamentada de la realidad.

Partiremos de experiencias del medio local o de las prácticas que realizan los propios estudiantes, para introducirlos en los debates teóricos y políticos de tres ámbitos de desempeño profesional. Estos son el ámbito de Políticas Públicas en particular las culturales y educativas; el ámbito de las Industrias culturales y las economías de la cultura en relación a la producción artística y los consumos culturales; y el ámbito delimitado por las iniciativas de la sociedad civil o la ciudadanía. Esto permitirá complejizar el análisis del “medio sociocultural” (Plan 2013) y las posibilidades de cambio o transformación de la actualidad artística y cultural donde se insertan los futuros egresados.

La segunda dimensión que denominamos instrumental posibilitará los aprendizajes de herramientas que permitan el diseño, implementación y evaluación de proyectos, programas o políticas artísticas y culturales, recuperando aportes de la planificación estratégica y la gestión cultural. Pretendemos de esta manera que el/la estudiante incorpore diferentes herramientas y metodologías que fortalezcan los procesos de producción, circulación y accesos a bienes y servicios culturales.

La confluencia de estos contenidos le proveerá al estudiante las herramientas para el desarrollo de proyectos ligados al mundo coral en, al menos, tres ámbitos bien diferenciados: el público estatal, el privado y el público societal.

Estas dos dimensiones complementarias entre sí, pretenden ampliar el horizonte de posibilidades del quehacer profesional, capaz de insertarse con experticia en niveles de decisión, desarrollo o definición de políticas o proyectos artísticos.

La perspectiva de la cátedra, los objetivos, la metodología de trabajo y la bibliografía definida posibilitará que los estudiantes tengan un panorama amplio y motivador de todos los aspectos que hoy forman parte de los ámbitos de la gestión, formación e investigación en política culturales.

Si bien la carga horaria del Seminario no permite profundizar en cada uno de estos, la propuesta metodológica permitirá integrar los distintos temas planteados en cada unidad de contenido.

En particular, este año abordaremos con énfasis el cambio de rumbo de las políticas nacionales que intentan desarmar la arquitectura administrativa que fomenta distintas ramas artísticas de Argentina.

2- Objetivos:



unc



artes
académica

departamento
música

General:

Promover la formación del estudiante como un profesional capaz de analizar, definir, implementar y evaluar políticas, proyectos culturales o educativos vinculados a la actividad artística, en ámbitos públicos y privados.

Específicos

-Posibilitar que los/as estudiantes adquieran conocimientos teóricos que les permitan de un modo personal y grupal, analizar críticamente la realidad en la que se inserta todo proceso de gestión y organización cultural.-

-Introducir a los/as estudiantes a los debates, investigaciones y perspectivas sobre políticas públicas en general y las políticas culturales y las políticas educativas, en particular.

-Introducir a los debates en torno a las industrias culturales, reconocer los sectores que integran la economía de la cultura y reflexionar sobre la factibilidad material de los proyectos.

-Brindar herramientas analíticas y metodológicas para el desarrollo de proyectos artísticos o culturales en diversos ámbitos.

Promover un ámbito de conocimiento de formación democrático, pluralista y generosa que permita el aprendizaje entre docente y estudiantes.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD I. Introducción a la gestión cultural en el marco de las políticas culturales.

“Gestión cultural e instituciones. Lo público y lo privado en las instituciones de producción y distribución de bienes culturales” (Plan de Estudio 2013).

La gestión cultural como modo de intervenir en el acceso fragmentado y desigual de bienes culturales.

Categorías para analizar la realidad social y los contextos: Régimen de acumulación, régimen político de gobierno, sistema socio-cultural. Conceptos mediadores: acontecimientos, escenario, actores, relaciones sociales.

Nociones de cultura en disputa en el marco de la sociedad contemporánea. Los desafíos de la gestión cultural en los actuales contextos. Distinción entre la gestión cultural pública, privada y de la sociedad civil. Gestión cultural en instituciones públicas.

Bibliografía básica:

-Morán (2017). Ficha de cátedra para el Seminario de Organización y gestión. “Análisis de realidad social o contexto y categorías para su análisis.

-Morán,F.; Navarro V. (2019) “Desafíos de la formación en la Gestión Cultural. El caso Córdoba” Libro Gestión Cultural en Argentina. Editorial RGC. Argentina.

-Santillán, G. R., & Ariel, O. H. (2004) “El Gestor cultural: Ideas y experiencias para su capacitación”. Buenos Aires: CICCUS.



unc



artes
académica

departamento
música

- Vich, V. (2014). "Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política". 1 de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 2014. (Colección Antropológicas// Alejandro Grimson)
- Vich, V (2021) "Políticas culturales y Ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar la calle". Rosario. Editorial Humanidades y Artes Ediciones.

UNIDAD II. El Estado, políticas culturales y sociedad

"El Estado y las políticas culturales. Bienes y servicios culturales..." (Plan de Estudio 2013)

Tensiones en torno a políticas culturales: ¿acaso el estado debe gastar/invertir en cultura?

Breve historización de las políticas culturales en Argentina.

Modelos en vigencia o tipo de políticas culturales: Difusionista. Democratizadoras, Democráticas, Recursistas. Las políticas culturales como dispositivos centrales para la transformación de las relaciones sociales existentes. El Caso del Programa de Coros y Orquestas del Bicentenario de la Nación. Historia, características, alcance e impactos. Las experiencias de Córdoba.

Nociones sobre Estado, Políticas Públicas y Sociedad Civil. Las políticas públicas garantizando el ejercicio de los derechos culturales.

Derechos culturales. Dialéctica entre derechos individuales y colectivos. El caso de la Ley de la música en Argentina: análisis de la demanda y estrategia del sector de la música independiente, el logro legislativo y la creación del INAMU.

Bibliografía básica:

- Bayardo, Rubens. Políticas culturales y cultura política. Argumentos. Revista de crítica social Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA Buenos Aires. (no. 5 jun 2005)
- Mendes Calado, Pablo.(2015) Políticas culturales: rumbo y deriva. Estudio de casos sobre la (ex) Secretaría de Cultura de la Nación, Caseros: RGC Libros.
- Bobbio, (Coomp.) (2008) "Tensiones" Selección de conferencias del programa de formación en gestión cultural. Córdoba. Ediciones Centro Cultural España Córdoba.

UNIDAD III. Introducción al mundo de las industrias culturales y la economía de la cultura.

"Circuitos y mercados culturales" (Plan de de estudio 2013)

Industria cultural en su dimensión cultural y económica. Reconocimiento de los sectores que componen las industrias culturales.

Consumos culturales en la actualidad, dificultades y posibilidades. Circuitos y mercados no industriales. Alternativas para el desarrollo de propuestas artísticas por fuera de las definiciones de la industria.

Casos de financiamiento colaborativo de proyectos artísticos en Córdoba. Casos de extensiones impositivas al sector cultural.

La gestión cultural pensando en los públicos y las audiencias.

Bibliografía básica:

- Barbieri M. compilador. "Buscando Señal. Lectura sobre los nuevos hábitos de Consumo Cultural". Centro Cultural España Córdoba 2009.



unc



artes
académica

departamento
música

-Hanna Andrea (2019) Nuevos públicos para las artes escénicas. Políticas de mediación en Argentina y Chile. Ed. RGC Ediciones.

-Canclini García Néstor. Industrias culturales y globalización: Procesos de desarrollo e integración en América Latina. Serie ESTUDIOS INTERNACIONALES. (2000)

-Sistema de Información Cultural de Argentina. "Valor y símbolo. Dos siglos de industrias culturales en la Argentina". (2012)

UNIDAD IV. Diseño, implementación y evaluación de Proyectos Artísticos/Culturales

Planificación y toma de decisiones. Diseño, evaluación y monitoreo de proyectos. (Plan de Estudio 2013)

¿Cómo elaborar un proyecto artístico? Elaboración de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de proyectos artísticos/culturales.

Herramientas de gestión según los ámbitos de inserción de los proyectos. Punto de equilibrio económico y objetivos de producción artística con fines lucrativos.

Estrategias de incidencia política de colectivos artísticos culturales.

Estrategias de comunicación de los proyectos culturales.

Bibliografía básica

-Marisa León. (2012) "Producción de espectáculos escénicos". Editorial RGC Libros . Argentina.

-Llaneza y Otros. Guía de Planificación y Evaluación para Agentes de Desarrollo Local. Diputación de Sevilla. España.

-Guía para la Gestión de Proyectos Culturales (2009). Consejo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), Valparaíso, Chile.

4- Bibliografía obligatoria:

UNIDAD I.

-Morán (2017). Ficha de cátedra para el Seminario de Organización y gestión. "Análisis de realidad social o contexto y categorías para su análisis.

-Morán,F.; Navarro V. (2019) "Desafíos de la formación en la Gestión Cultural. El caso Córdoba" Libro Gestión Cultural en Argentina. Editorial RGC. Argentina.

-Santillán, G. R., & Ariel, O. H. (2004) "El Gestor cultural: Ideas y experiencias para su capacitación". Buenos Aires: CICCUS.

-Vich, V. (2014). "Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política". 1 de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 2014. (Colección Antropológicas// Alejandro Grimson)

UNIDAD II

-Bayardo, Rubens. Políticas culturales y cultura política. Argumentos. Revista de crítica social Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA Buenos Aires. (no. 5 jun 2005)

-Mendes Calado, Pablo.(2015) Políticas culturales: rumbo y deriva. Estudio de casos sobre la (ex) Secretaría de Cultura de la Nación, Caseros: RGC Libros.

UNIDAD III

-Hanna Andrea (2019) Nuevos públicos para las artes escénicas. Políticas de mediación en Argentina



unc



artes
académica

departamento
música

y Chile. Ed. RGC Ediciones.

-Canclini García Néstor. Industrias culturales y globalización: Procesos de desarrollo e integración en América Latina. Serie ESTUDIOS INTERNACIONALES. (2000)

-Sistema de Información Cultural de Argentina. "Valor y símbolo. Dos siglos de industrias culturales en la Argentina". (2012)

UNIDAD IV

-Marisa León. (2012) "Producción de espectáculos escénicos". Editorial RGC Libros . Argentina.

-Llaneza y Otros. Guía de Planificación y Evaluación para Agentes de Desarrollo Local. Diputación de Sevilla. España.

-Guía para la Gestión de Proyectos Culturales (2009). Consejo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), Valparaíso, Chile.

5- Bibliografía Ampliatoria:

-AAVV (2000); Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas. Publicado en Argentina por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

-Atlas Cultural de la Argentina. Sistema de Información Cultural de Argentina. Secretaría de Cultura de la Nación.

-BOBBIO, Norberto; Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política. Fondo de Cultura Económica, México. (1989)

-Cao, Horacio A., "El Estado en cuestión. Ideas y políticas en la Administración Pública argentina (1958-2015). Bs As. Prometeo Libros, (2015).

-GARCÍA CANCLINI, Néstor "Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano" (pp. 13-61). En Políticas Culturales en América Latina. Editorial Grijalbo, S.A. México. (1987)

-Pascual Liliana. "La enseñanza y el aprendizaje como ejes de la propuesta socioeducativa. El Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario", Buenos Aires: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE), Ministerio de Educación. VVAA (2015).

-Quiña Guillermo. Parte de la Religión. Un abordaje crítico sobre la producción musical independiente en Argentina. Papeles de Trabajo No 26 - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Diciembre (2013).

-TURINO, Célio (2013); Puntos de Cultura viva en movimiento. RGC, Caseros, Argentina.

-Yúdice, George. (2008). El recurso de la cultura: Usos de la cultura en la era global. Barcelona: Gedisa.

Audiovisuales sugeridos:

-"Una constelación sonora" Realización colectiva del Laboratorio Audiovisual Comunitario (LAC). Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas - Ministerio de Educación de la Nación (2015)

-"Guachos de la Calle. Memoria del desarraigo" película de Sergio Schmucler. Película basada en los



unc



artes
académica

departamento
música

integrantes de Rimando Entreversos, jóvenes raperos de zonas marginadas de la Ciudad de Córdoba (2015).

6- Propuesta metodológica:

En función de la ubicación de la asignatura en el quinto año de la carrera de Licenciatura en dirección Coral, el seminario recuperará las competencias adquiridas por los estudiantes en su vida académica y extraacadémica. Abordaremos el proceso educativo desde una perspectiva constructivista, esto quiere decir en palabras de Díaz Barriga que el aprendizaje no responde a la lógica de “tener” sino que se construye en cada encuentro. Por lo cual, el seminario estimulará la inquietud, la búsqueda y el intercambio genuino entre estudiantes y profesor. Se tendrá especial atención en las aspiraciones y motivaciones de los estudiantes para afrontar su vida profesional, con especial énfasis en la autonomía para desarrollar estrategias según los ámbitos de inserción profesional. Se pretende que los estudiantes desarrollen la capacidad de ser críticos con la realidad y que reconozcan diferentes modos de definir el arte y la cultura.

De modo que el proceso de enseñanza-aprendizaje incluirá:

- Momentos expositivos.
- Análisis de situaciones prácticas.
- Trabajo en dinámica de taller con exposiciones individuales y colectivas de los/as estudiantes.
- Conversatorios con referentes locales o nacionales en las temáticas abordadas.
- Consultas semanales por cuestiones teóricas y/o prácticas.

Los conversatorios pueden ser instancias abiertas a la comunidad educativa de la Facultad, previa consulta sobre la pertinencia de la propuesta a los coordinadores de los Departamentos Académicos de la Facultad.

La modalidad de taller se utilizará fundamentalmente para el proceso de elaboración de proyecto.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

Los requisitos se ajustan a una asignatura considerada como espacio curricular teórico-práctico puntual.

Asistencia: los alumnos regulares y promocionales deberán asistir al menos al 60% de las clases.

Instancia Evaluativa: 1 práctico y 1 parcial.

Alumno promocional:

Art. 22: “aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediabiles ni por inasistencia ni por aplazo”

Coloquio: Los alumnos que aspiren a esta condición deberán realizar una presentación de proyecto artístico o cultural elaborado en el proceso en la última clase del seminario.



unc



artes
académica

departamento
música

Alumno regular:

Art. 26: “aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo”.

Los alumnos deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos, obtener calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), aprobar con más de 4 el 80% de los parciales y obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) en la totalidad de los parciales.

El examen final consistirá en: examen oral, individual. Los estudiantes deberán enviar al correo-e del docente el proyecto realizado para el segundo parcial dos días antes de la fecha establecidas en los turnos de examen. Se realizarán dos o tres preguntas sobre la bibliografía del programa que tratarán sobre el proyecto presentado.

Alumno libre:

La presentación como alumno libre en alguno de los turnos de examen tendrá dos instancias, una escrita y otra oral.

En la instancia escrita, se realizarán cinco preguntas sobre la totalidad del programa. Dos de las preguntas serán de análisis de una política cultural que el estudiante deberá solicitar al docente diez días antes de la fecha del examen para su estudio.

En la instancia oral el alumno deberá exponer y fundamentar una propuesta de proyecto cultural acorde a criterios planteados en la Unidad IV. Los estudiantes en esta situación deberán enviar el proyecto al docente 15 días antes de la fecha de examen a los fines de acordar el mismo.

8- Disposiciones especiales de la Cátedra:

Ninguna

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Las que rigen en la Universidad.

10- CRONOGRAMA TENTATIVO

19/03 -Presentación del Programa del Seminario. Fechas de prácticas y seminarios. Indagación sobre la noción gestión cultural. Introducción a la problemática de las políticas culturales. Plenario general. Pautas y recomendaciones para el cursado.

26/03 -Desarrollo Unidad 1. Introducción a la gestión cultural en el marco de las políticas culturales. ¿Qué es



unc



artes
académica

departamento
música

la gestión y las políticas culturales? Sistematizar experiencias personales de los alumnos, identificación de problemas relacionados a la temática. Tarea: Lectura y ejemplos que imaginaron en base a las categorías propuestas por el autor.

Santillán, G. R., & Ariel, O. H. El Gestor cultural: Ideas y experiencias para su capacitación.

Modelo de Gestión Teatral: casos y experiencias

2/04 - Feriado Día de los Caídos en Malvinas

09/04 Desarrollo Unidad 1. Introducción a la gestión cultural en el marco de las políticas culturales. ¿Qué es la gestión y las políticas culturales? Sistematizar experiencias personales de los alumnos, identificación de problemas relacionados a la temática.

Tarea: Lectura y ejemplos que imaginaron en base a las categorías propuestas por el autor.

Santillán, G. R., & Ariel, O. H. El Gestor cultural: Ideas y experiencias para su capacitación.

Modelo de Gestión Teatral: casos y experiencias

Continuidad del desarrollo de la Unidad 1. Presentación de las consignas del práctico 1. Identificación de casos de políticas culturales locales. Problematicación de la escena cultural a partir de la utilización de conceptos mediadores.

16/04. Asueto- Día del Docente Universitario

23/04

Conversatorio: Diálogo en contraste. Políticas Culturales actuales en Brasil y Argentina. Participan:

Márcia Rollemberg (Brasil) Secretária de Cidadania e Diversidade Cultural Ministerio de Cultura de Brasil, **Federico Prieto (Argentina)** Ex Secretario de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación Argentina

Continuidad de desarrollo de la Unidad 1. Exposición: Organizar y gestionar la cultura de manera situada. Categorías para analizar la realidad social y los contextos: Régimen de acumulación, régimen político de gobierno, sistema socio-cultural. Conceptos mediadores: acontecimientos, escenario, actores, relaciones sociales. Plenario

Bibliografía:

-Vich, Víctor. "Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política"

-Ficha de Cátedra

Tarea: Elaborar un mapa de actores en base a los aportes de Bonet L.; Schargorodsky (2016). La gestión de teatros: modelos y estrategias para equipamientos culturales

30/05

Introducción a la Unidad 2 Exposición: Nociones de cultura en disputa.

Bibliografía: Mendes Calado, Pablo. Políticas culturales: rumbo y deriva. Estudio de casos sobre la (ex) Secretaría de Cultura de la Nación, Caseros: RGC Libros. (2015)



unc



artes
académica

departamento
música

Presentación de mapas mentales con análisis de la bibliografía de la Unidad 1
Reflexiones e introducción a la Unidad 2. Socialización de consigna del Parcial 1
Entrega de primer parcial. Análisis de una Política Cultural Pública.
“Tensiones” Selección de conferencias del programa de formación en gestión cultural.

07/05

Unidad 2. Nociones sobre Estado, Políticas Públicas y Sociedad Civil. Las políticas públicas garantizando los derechos culturales. Análisis de Casos: Prog. Coro y Orquesta del Bicentenario y INT.
Bibliografía: Vich, Víctor. “Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política

14/05

Introducción Unidad 3 ¿Qué son las industrias culturales?
Industrias Culturales. Sectores. Números en Argentina. Públicos y audiencias.
Consulta al Sistema de Información de Argentina.
Bibliografía: Hanna Andrea Nuevos públicos para las artes escénicas.

21/05 Mesas de exámen. Entrega de parcial 1.

28/05

Desarrollo de la Unidad 4. Exposición: Diseño, implementación y evaluación de Proyectos Artísticos/Culturales. Plenario con ideas y problemáticas para trabajar. Presentación TP 2
Llaneza y Otros. Guía de Planificación y Evaluación para Agentes de Desarrollo Local. Diputación de Sevilla. España

04/06

Taller de elaboración de proyecto. Ejes para un diagnóstico, definición de problemas, árbol de problemas, árbol de objetivos. Bibliografía: Guía de Planificación y Evaluación para Agentes de Desarrollo Local. Marisa León. “Producción de espectáculos escénicos”.

11/06

Continuidad del taller de elaboración de proyectos. Socialización de los avances del proyecto. Planificación Estratégica. Marco Lógico. Construcción de presupuesto.
Marisa León. “Producción de espectáculos escénicos”. Editorial RGC Libros 2012. Argentina

18/06

SEGUNDO PARCIAL: Entrega de un proyecto de gestión y presentación en clase de cada uno de los trabajos.
Devoluciones de las presentaciones.

25/06 SEGUNDO PARCIAL: Entrega de un proyecto de gestión y presentación en clase de cada uno de los trabajos. Devoluciones de las presentaciones.

2/07 RECUPERATORIOS, COLOQUIO FINAL Y FIRMA DE LIBRETAS